

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
BRENNSTOFF S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a las 10:00 horas del día lunes 09 de marzo del 2020, en las oficinas de la Compañía situadas en la ciudadela los Rosales a una cuadra del Mall del Sol, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA BRENNSTOFF S.A.

<b>Nombre del Accionista</b>	<b>Capital</b>	<b>Porcentaje</b>
Huayamave Hidalgo José Luis	480.00	60%
Rodríguez Flores Ulises Bolívar	320.00	40%

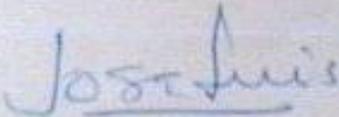
Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la COMPAÑÍA BRENNSTOFF S.A., deciden instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Se trata el siguiente orden del día:

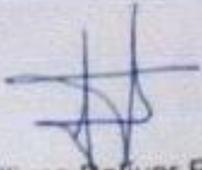
1. Conocer y aprobación de los Estados Financieros ejercicio económico año 2018
2. Designar al Comisario para el ejercicio económico del año 2018
3. Conocer y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2018.

**SE RESUELVE**

1. Aprobar el juego de Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2019, para su presentación a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías, además que estos documentos formen parte del Expediente de Actas de la Junta General.
2. Se designa como comisario principal para el ejercicio económico del 2018 al C.P.A. Christian Manuel Tumbaco Muñoz con C.C. 091545980-4
3. Aprobar el Informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico 2019.



José Luis Huayamave Hidalgo  
Accionista



Ulises Bolívar Rodríguez Flores  
Accionista y Secretario de la Junta